

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE, ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad	¿A quién se le	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Proba	Impac	Calific	Calific					¿Cómo se realiza el	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	2	Si	Secretaría de Planeación y Política Sectorial	Suscripción del contrato.	Acta de liquidación del contrato.	Permanente y consulta actualización normativa	Permanente

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

3	2
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Regulatorio
Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente
Acciones judiciales.	Retrasos en ejecución contractual
4	1
4	2
5	3
Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.
Contratista	Contratista
Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes
1	1
1	1
2	2
2	2
No	Si
Secretaría de Planeación y Política Sectorial.	Secretaría de Planeación y Política Sectorial
Suscripción del contrato.	Suscripción del contrato.
Acta de liquidación del contrato.	Acta de liquidación del contrato.
Alcaldía, Supervisor Contratista	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato
Permanente	Permanente

5	4
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Regulatorio
Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual
Demora en el inicio de la ejecución del contrato	Acciones Judiciales
3	3
2	4
5	7
Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	educir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética.
Alcaldía Municipal	Contratista
Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal.	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética.
1	1
1	1
2	2
2	2
No	No
Secretaría de Planeación y Política Sectorial	Secretaría de Planeación y Política Sectorial
Suscripción del contrato.	Suscripción del contrato.
Acta de liquidación del contrato.	Acta de liquidación del contrato.
A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.
Permanente	Permanente

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial